

mas y a quien hay que dirijirlas
 Aut 8 Se reanuda la sesion a las 9.P.M.

Juan de la Rosa Munillo
 Secretario



Eduardo Aguilera
 Presidente

Acta # 211

Dia: 14 Diciembre de 1949

Hora 8.30 P.M.

Lugar: Casa Telémaco Sales

Asistentes Telémaco Sales, Oscar Alvarez, Manolo Anaya y Juan Carlos Munillo.

Aut 1 Lectura y aprobación del acta anterior (210).

Aut 2 Lectura de Correspondencia


Aut 3 Se procede a analizar los informes rendidos por los deportistas entre madones de las disciplinas con que participamos en los IV Juegos Deportivos, y con los cuales obtuvimos el II Lugar General

a) En base al informe rendido por el señor Eduardo Aguilera entrenador de voleibol, se acuerda, sancionar por espacio de 6 meses a partir de esta fecha a los señores Carlos Lamona y Fredy Castro Montan y al señor Roberto Lamona con 3 meses, de toda actividad organizativa y competitiva oficial en el cantón. Dicha sanción fue impuesta por los señores miembros del comité presentes.

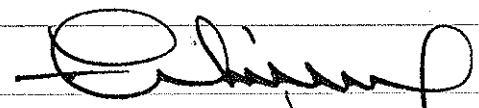
b) Envia felicitación a los señores: Jorge Ugaldé Benavides, Juan de la Cruz Alvarado, Jenny Sánchez, Comisión de Voleibol Miguel Alfaro Dillalobos y Luis Orlando Campos, por la labor realizada como coordinadores deportivos durante el año y que resultó no con tan valioso triunfo para nuestro cantón

c) Se acuerda mantener como entrenadores oficiales, a los señores Eduardo Aguilera, Gregorio Contreras y Juan de la Rosa Munillo

- Ant 4. Se conocen las donaciones efectuadas para el financiamiento de la selección femenina de voleibol, las cuales son:
 Sr Siquiedo Lamona \$ 100=, Fabrice del Trópico \$ 300=,
 Amosena La gilda \$ 2430=
- Ant 5. Se conocen las respectivas solicitudes de aprobación de presupuestos: los una por \$ 5.000= y la otra por \$ 8.043= que corresponde a la partida de ley.
- Ant 6. Solicitar al Ministerio de Educación Pública, el traslado del señor Allan Anostegui, para el liceo de Belén.
- Ant 7. Se aprueba la realización de la Semana Atlética Camino a Belén, siempre y cuando se consiga el financiamiento, por cuanto el comité no puede cubrirlo, el próximo 29 de diciembre, la cual será de 8 días.
- Ant 8. Se conoce moción del Sr Juan Carlos Manillo, que tiene como fin reorganizar el comité cantonal, y darle mayor funcionalidad, la cual consta en la creación de cuatro comisiones, las cuales son: Comisión de Instalaciones Deportivas, Comisión de Programación Cantonal, Comisión de Escuelas Deportivas, y Comisión de Juegos Deportivos Nacionales, con las cuales se pretende que todas las miembros trabajen con la ayuda de otras personas de la comunidad, entre ellos: Carlos Lumbado Aniate, Hugo Vargas, Rolando González, Francisco Lumbado, José Elías Villegas, Juan Bosco Vives, Juan Carlos Anguello, Sergio Acosta, Emilio Villalobos, Eduardo Lumbado, etc. Se aprueba dicha moción y se procede a hablar con las personas mencionadas, y así darle comienzo a la estructuración.
- Ant 9. Se cierra la sesión a las 10. AM.


Soquetania




Presidente.